

DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Fecha de Acuerdo: Número de Sesión Número Acuerdo: No. de Evento: ADJ 1222 145 24 bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

Fecha Terminación del pedido:26/08/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T187 2024

Partida Clave del Artículo R.F.C. NNM -040713-CM7 Dirección: Proveedor: Lugar de entrega: CALLE HOMERO NUM.1500 PISO 3 POLANCO CHAPULTEPEC MIGUEL NOVO NORDISK MEXICO, S.A DE C.V. ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO** No. Proveedor: Descripción 00146868 Núm. Dictamen Presup: S/N Circ. 80 nm. Fecha de entrega: Clasificación presupuestal: Partida presupuestal: No Requisición: PAC Cantidad Unidad Elaboración: 16/08/2024 Impresion 16/08/2024 No. de Pedido: D4P0465 CJA 26/08/2024 0301 Precio 1,685.00  $\subseteq$ 90 21053001 Importe Total 340,370.00 ָּט 0

ω 010 000 7078 00 00 SEMAGLUTIDA TABLETA LA TABLETA CONTIENE: SEMAGLUTIDA 3.0 MG GLP-1 DE ORIGEN ADN RECOMBINANTE. CAJA DE CARTON CON 30 TABLETAS CON 3 MG. 202

Marca:

RYBELSUS

Procedencia:

DINAMARCA

Cant Presen:30

202

CJA

1,685.00

340,370.00

Tipo Presen: TAB

SEMAGLUTIDA TABLETA LA TABLETA CONTIENE: SEMAGLUTIDA 7.0 MG GLP-1 DE ORIGEN ADN RECOMBINANTE. CAJA DE CARTON CON 30 TABLETAS CON 7 MG.

01000070790000

Marca:

RYBELSUS

Procedencia: DINAMARCA

> Cant Presen:30 Tipo Presen: TAB

30

CJA

1,685.00

50,550.00

010 000 7080 00 00 SEMAGLUTIDA TABLETA LA TABLETA CONTIENE: SEMAGLUTIDA 14.0 MG GLP-1 DE ORIGEN ADN RECOMBINANTE. CAJA DE CARTON CON 30 TABLETAS CON 14 MG.

2

Marca: RYBELSUS

Procedencia:

DINAMARCA

Cant Presen:30 Tipo Presen: TAB

Comprador

Répresentantonegal ी ी: Marco Antonio ner

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPET JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS AIAS VERA

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador

MTRA. AGOSTINA OLALDE LASTIRI

LIC. NOHBUJ/PATRICIA RANGEL DIAZ

DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO

Establación

Instituto Mexicano del Segure Toche 1



DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido:26/08/2024

No. de Evento: ADJ 1222 145 24

bajo el: Fracc V art. 41

AA 50 GYR 050GYR027 T187 2024 No. Compranet:

No. de Pedido: D4P0465

Elaboración: 16/08/2024 Impresion 16/08/2024

Proveedor: NOVO NORDISK MEXICO, S.A DE C.V. No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 26/08/2024

CALLE HOMERO NUM.1500 PISO 3 POLANCO CHAPULTEPEC MIGUEL Partida presupuestal: 0301

21053001

Clasificación presupuestal:

00. 80 Inm. **01** T.S. 15

 $\subseteq$ 90

ָּם

Partida Clave del Artículo

Unidad solicitante:

Lugar de entrega:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Circ.

Descripción

R.F.C. NNM -040713-CM7

No. Proveedor:

00146868

Dirección:

Cantidad Unidad Precio Importe Total

SUB. TOTAL I. V. A. 731,290.00 0.00

TOTAL 731,290.00

( setecientos treinta y un mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

DEPTO DE APOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO Comprador MTRA. ACOSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador LIC DOTTE ATRICIA RANGEL DIAZ

Réprésentante begal Establecido ीर. Marco Antonio Hema

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE, JEFATURA SERV A''DMINISTRATIVOS ISAIAS VERA

Instituto Mexicano del Segling Spine 2



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 26/08/2024

No. de Evento: **ADJ 1222 145 24** 

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T187 2024

No. de Pedido: D4P0465

Elaboración: 16/08/2024 Impresion 16/08/2024

Proveedor: **NOVO NORDISK MEXICO, S.A DE C.V.** 

Dirección: CALLE HOMERO NUM.1500 PISO 3 POLANCO CHAPULTEPEC MIGUEL

HIDALGO 11560

R.F.C. NNM -040713-CM7 No. Proveedor: 00146868

Unidad solicitante: Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Circ.

80

T.S.

15 Ш

0

Partida presupuestal:

0301

21053001

Clasificación presupuestal:

Fecha de entrega:

26/08/2024

No Requisición: PAC

nm. 2

 $\subseteq$ 90 ָם 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, SALVO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL, LA FECHA DE ENTREGA SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL SIN DAR LUGAR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SIN EL TERMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARA LA SANCIÓN

CORRESPONDIENTE, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR. El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan

- para ser susceptible en su caso, de adjudicación dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido. El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial
- Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo parrafo, de la Ley de Adquisiciones
- encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.

  1.7 Los gastos nor concento do como de concentra de con Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.9 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado. El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- consignadas en este pedido. DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
  El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mai estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones
- a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligandose el proveedor a efectuario en un plazo no mayor
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
   2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- 2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO.

Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del insumo:

Bienes de uso terapéuticoBienes de uso no terapéutico Contrato

Contrato

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINAHERNANDEZ

Comprador DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE LIC. NOWEMAR ABAST Y EQUIPAMIENTO Estableciaco DIAZ

Representation

Ja fy Inclus a) do 156, en relación PAINAL ST

T-tarmic

Area Contratante ACT, DELIA GUADAI JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS SAIAS VERA

Instituto Mexicano del Segundisocial. dai Regiamento



COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 26/08/2024

No. de Evento: ADJ 1222 145 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T187 2024

No. de Pedido: D4P0465

Elaboración: 16/08/2024 Impresion 16/08/2024

Proveedor: NOVO NORDISK MEXICO, S.A DE C.V

CALLE HOMERO NUM.1500 PISO 3 POLANCO CHAPULTEPEC MIGUEL

HIDALGO 11560

Dirección:

Unidad solicitante:

Lugar de entrega:

R.F.C. NNM -040713-CM7 No. Proveedor: 00146868

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Circ.

ᅼ

80

Partida presupuestal: 0301

Fecha de entrega:

26/08/2024

No Requisición: PAC

Clasificación presupuestal:

Inm. **01** T.S. 5 ш 0  $\subseteq$ 

<u>,</u>

\* Remisión de pedido bienes de uso terapéutico, clave 1810-009-006

007

\* Registro sanitario vigente/prórroga o carta de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario \* Oficio de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieran) \* Certificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español.

en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique) Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)

\* Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal

caducidad (cuando aplique) Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplíque)

\* Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009-

\* No aplica

\* Informe de resultados de calidad (cuando aplíque)

\* Carta compromiso o carta canje por clave y lote,

'Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel

Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente:

- Factura original que coincida con la descripciór
- \* Aviso de responsable sanitario

en el horario de atención El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, emplayados y entarimados para la entrega-recepción

Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas.

- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto
- cantidad solicitada en los pedidos DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
  El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la

del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde oresentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el lates El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al atorio de control de calidad

en el original de la remisión.
3.3. El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a ma señalada y con las especificaciones requeridas.

3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Sal ar en la fecha dose de

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGÜEL MEDIKA HERNANDEZ

LIC. SOHNAL TRICIA RANGEL DIAZ

Representanted again Dr. Marco Antonio Herni THE PROPERTY OF o 135, en relación

Area Contratante ACT. DELIA GUADAL UPE JEFATURA SERV AÐMINJSTRATIVOS SAIAS VERA

Comprador DEPARTAMENTÓ DE SUMINISTROS

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPT®

Comprador

DE ADRS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y FQUIPAMIENTO Establedes

del Regiamente

Instituto Mexicano del Spagg Fodes.



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: **26/08/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T187 202**4

No. de Evento: ADJ 1222 145 24 bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0465

Elaboración: 16/08/2024 Impresion 16/08/2024

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE HOMERO NUM.1500 PISO 3 POLANCO CHAPULTEPEC MIGUEL **HIDALGO 11560** 

R.F.C. NNM -040713-CM7

Unidad solicitante:

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Circ.

000

80

No. Proveedor:

00146868

Proveedor:

NOVO NORDISK MEXICO, S.A DE C.V

Partida presupuestal:

Fecha de entrega:

26/08/2024

0301

21053001

Clasificación presupuestal:

nm. 2 T.S. 5  $\subseteq$ 

90

ס 0

aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.

3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad minima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a carpiear, dentro de un plazo de 15 días hábites, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
- 4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de lobligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del pla el parratio anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capitulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS. dentro del plazo citado en
- 4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
  4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:
- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

  Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

bienes objeto del presente contrato. En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los

- 4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
- DE LA FACTURACION
- bienes, bajo las siguientes consideraciones Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los

El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aque "Período mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido. Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Período mensual de entrega de bienes" en donde dichos períodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente en el que se concluya el

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTÓ DE SUMINISTROS

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPTØ

Comprador

Comprador

DE ADRS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DÉ ABAST Y ÉQUIPAMIENTO LIC. NOHEM P TRICIA RANGEL DIAZ

23

Representante Legal Establecido

Dr. Marco Antonio He Lin W Inches a) 10135. en ez Carrillo Tativa relación

Area Contratante ACT. DELIA GUADAL UPE SAIAS VERA JEFATURA SERV APMINJSTRATIVOS

Institute Mexicano del Seguro Social Pagina 3 del Reglamente Interior del



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 26/08/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T187 2024

No. de Evento: ADJ 1222 145 24 bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0465

Elaboración: 16/08/2024 Impresion 16/08/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 26/08/2024

Partida presupuestal :

Clasificación presupuestal:

0301

21053001

inm. **01** 

Loc.

80

Circ.

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

No. Proveedor:

00146868

R.F.C. NNM -040713-CM7

**HIDALGO 11560** 

Dirección: CALLE HOMERO NUM.1500 PISO 3 POLANCO CHAPULTEPEC MIGUEL

Proveedor: NOVO NORDISK MEXICO, S.A DE C.V.

T.S.

2

Ш

 $\subseteq$ 90

> ָס 0

Dr. Marco Antonio Her

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL N

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

MEDINA MERNANDEZ

Comprador

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

LIC. NORTHWARE

DEPTO/DE ADQS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO TRACIA RANGEL DIAZ Establecido

Area Contratante

ACT. DELIA GUADAL UPE

AIAS VERA

JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

Representante, ega

Cun e. ...

dul Kegiamento inte

Instituto Muxicano del Shoong Rogari



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

R.F.C. NNM -040713-CM7

No. Proveedor:

00146868

**HIDALGO 11560** 

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Circ.

 $\stackrel{\sim}{=}$ 

Loc.

80

Inm. **91** 

T.S. 15

Ш 0

 $\subseteq$ 90

Ū 0

Proveedor:

Dirección

CALLE HOMERO NUM.1500 PISO 3 POLANCO CHAPULTEPEC MIGUEL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

No. de Evento ADJ 1222 145 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

/R 050GYR027 T187 2024

edido: **D4P0465** 

ión: **16/08/2024** Impresion 16/08/2024

Fecha de entrega:

26/08/2024

Partida presupuestal: Clasificación presupuestal:

0301

21053001

NOVO NORDISK MEXICO, S.A DE C.V.			
No F		Núm. Dictamen Presup: <b>S/N</b>	Fecha Terminacion del pedido:26/08/2024
Requisición: PAC	Elaboración: 16/	No. de Pedido: D	AA 50 GYR 0500

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.	LA LEY DE ADQUISICIONES, Y SU REGLAMENTO.	OBSERVACIONES
NOMBRE DEL REPRESENTANTE		
CARGO		
FIRMA DE CONFORMIDAD	TELEFONO(S)	
	FECHA DIA MES AÑO	
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA	IGUIENTE FORMA	

DEPT

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DÉ ABAST Y ÉQUIPAMIENTO

LIC. NOHEM

ATKICIA RANGEL DIAZ

Estableción

COST 6. .....

en rajación

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPE ISAIAS VERA

JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

Instituto Baylgappaled Seguro Social.

Representante Eegal : 100 motos Adr

(河) Dr. Marco Antonio Hernány

Comprador

Administrador del Pedido

ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI